



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

CHOTA

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO INDEFINIDA

AÑO 2025

FE SIN TRIBUNALES-CENTRO DE CONCILIACION- ARBITRAJE&DISPUTE BOARDS-PERÚ S.A.C.

LICENCIA N° : 083-2025
MOTIVO : APERTURA OFICINA ADMINISTRATIVA
NOMBRE COMERCIAL : FE SIN TRIBUNALES-CENTRO DE CONCILIACIÓN ARBITRAJE&DISPUTE
BOARDS - PERÚ S.A.C..
RUC. N° : 20603472439
REP. LEGAL / PROPIETARIO : CINTHYA MARILU GAVIDIA MUÑOZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° : 73113800
TIPO DE ESTABLECIMIENTO : PRINCIPAL
DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTO : JR. FRAY JOSÉ ARANA N° 947 – DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA
VIGENCIA : INDETERMINADA
RESUMEN ACT. COMERCIAL : ACTIVIDADES JURÍDICAS
OBSERVACIONES : HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES: MAÑANAS DE 8.30 AM. A
1.00PM. Y TARDES DE 3.00PM. A 6.00PM.
LA LICENCIA ORIGINAL SERÁ EXHIBIDA EN UN LUGAR VISIBLE DEL
ESTABLECIMIENTO SUJETO A FISCALIZACIÓN POSTERIOR.
PROHIBIDO DAR USO DISTINTO AL GIRO AUTORIZADO. PROHIBIDO
UTILIZAR LA VIA PÚBLICA CON LA EXHIBICIÓN DE MODULOS,
PANELES PUBLICITARIOS Y OTROS. SE EMITE LA PRESENTE LICENCIA
DE FUNCIONAMIENTO EN VIRTUD A LOS REQUISITOS PRESENTADOS.

GIRO (S) DEL NEGOCIO :

CIU	ACTIVIDAD ECONÓMICA
6910	ACTIVIDADES JURÍDICAS

De conformidad con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades concordante con la Ley N° 28976, se expide la presente Licencia de Apertura de Establecimiento para los fines pertinentes.

Chota, 19 de setiembre del 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
Prof. Juan Napoleón Salazar Díaz
SUB GERENTE DE LICENCIAS Y FISCALIZACIÓN



**NUESTRO
COMPROMISO
ES CONTIGO**